



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.149 DE 2023

“Por medio de la cual se aprueba modificación al Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en Trabajo XIII cohorte, segundo semestre de 2023”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCS-19-05 de fecha 17 de julio de 2023, se informó que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, avaló la modificación al Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo XIII cohorte, primer período, para ser ofertado en el segundo semestre de 2023 y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión realizada el 26 de julio de 2023, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar la siguiente modificación al Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo XIII cohorte, para el segundo semestre de 2023, como se relaciona a continuación:

ESTUDIANTES NUEVOS	
	FECHAS
Pago de derecho de inscripción por BANCO	Extensión hasta el 29 de julio de 2023
Pago de derecho de Inscripción por PSE	Hasta el 29 de julio de 2023
Inscripción en Línea	Hasta el 29 de julio de 2023
Entrega de documentos	Hasta el 29 de julio de 2023
Solicitud de Reingreso:	Hasta el 29 de julio de 2023
Verificación de cumplimiento de requisitos:	Del 24 al 29 de julio de 2023
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	31 julio y 1 de agosto de 2023
Publicación de admitidos:	4 agosto de 2023
Solicitudes de descuentos:	4 agosto a 5 septiembre de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Del 4 agosto al 6 septiembre de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Del 4 agosto al 7 septiembre de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO	8 de septiembre de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	8 de septiembre de 2023
INDUCCIÓN	8 de septiembre de 2023
INICIO DE SEMESTRE	8 de septiembre de 2023
FINALIZACION SEMESTRE	3 de febrero de 2024

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) día del mes de julio de 2023
(Original firmado por)

CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.